

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA ECUAPULLMAN S.A.  
POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2009.**

Señores:

Carlos Silva Daúl PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA ECUAPULLMAN S.A.  
Letty Zea Vda. Ugarte GERENTE  
SEÑORAS Y SEÑORES ACCIONISTAS.

Dando cumplimiento a lo establecido en el Art. # 291 de la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario Principal de la Compañía ECUAPULLMAN SERVICIOS ECUATORIANOS S.A. emito a ustedes señores accionistas el informe de la revisión y análisis de los estados financieros correspondiente al año 2009.

**ANTECEDENTES:**

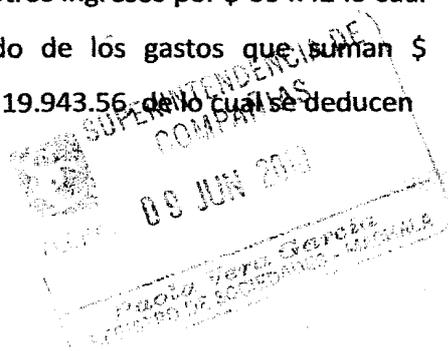
La Compañía Ecuapullman S.A. Se encuentra ubicada en la esquina de las Calles 25 de Junio y Colón de la Ciudad de Machala, Provincia de El Oro, integrada por 32 Accionistas, con capital aportado de \$ 16.200,00, sus administradores son: Sr. Carlos Enrique Silva Daúl PRESIDENTE, miembros del directorio Señores: Aida chango Toapanta, Luis Medina Parra, Edgardo Pineda Armijos y Deysy San Martin Ordoñez, desempeña el cargo de Gerente General la Sra. Letty Zea Vda. De Ugarte, los mismos que entraron en funciones a partir del mes de Octubre de 2008 por el periodo de dos años según lo establecen los estatutos de la Compañía en su artículo decimo noveno, y la gerencia a partir del mes de Noviembre de 2008, cuyos nombramientos constan en el acta de la Junta General realizada el día 28 de Agosto de 2008.

**ANALISIS ECONOMICO**

Los estados financieros fueron entregados el Miércoles 17 de Marzo de 2009, ellos mismos que ha sido revisados y analizados tanto la parte financiera como económica, de lo cual emito el siguiente resultado:

- Los ingresos por servicio de hospedaje suman un total de \$ 135.473.14, por arriendos se recaudan \$ 16.912.60, por ingresos de bar \$ 2.290.35, conferencias (alquiler de teléfono) \$ 80.00 y otros ingresos por \$ 604.42 lo cual da un total de \$ 155.306.51 que deducido de los gastos que suman \$ 135.416.95, nos da un resultado positivo de \$ 19.943.56, de lo cual se deducen

Compañía ECUAPULLMAN



## SERVICIOS ECUATORIANOS S.A.

MACHALA - EL-ORO - ECUADOR

-2-

el 15% para trabajadores \$ 2.991.53, el 25% de impuesto a la renta \$ 5.922.49 y el 10% para reserva legal \$ 1.994.36, quedando un resultado como UTILIDAD DEL PRESENTE EJERCICIO para distribuir entre los socios \$ 9.035.18, cuyo resultado deberán los accionistas resolver en junta general su repartición o capitalización.

➤ Las cuentas de gastos con mayor proporción son:

1. Honorarios a profesionales que suman \$ 17.997.17 en los que se consideran en forma mensual los siguientes pagos:

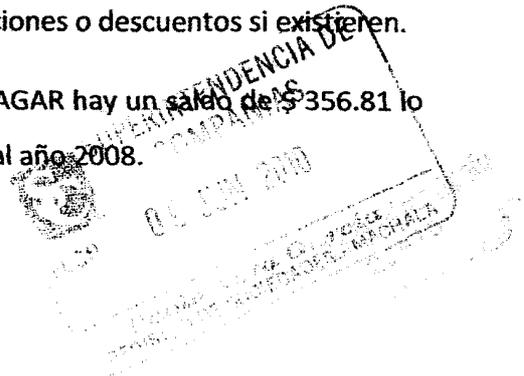
- Honorarios de Gerente	\$ 350,00
- Honorarios de Presidente	\$ 336.00
- Honorarios de Comisario	\$ 100,00
- Honorarios de Contador	\$ 400.00
- Honorarios de asesor	\$ 100,00

- Dos cuentas de servicios prestados que suman \$ 5.238.09 y que corresponden a personal no asegurado que presta sus servicios en el Hotel.
- Una cuenta de DESAYUNOS por \$ 5.078,58.
- Transporte y movilización por \$ 1.868.45
- Un SOFTWARE contable adquirido por la cantidad de \$ 2.000,00 que entrara en funcionamiento a partir del mes de enero de 2010 en reemplazo del anterior que ha venido causando ciertos inconvenientes en el sistema contable.
- ALIMENTACION por \$ 2.356,57
- Gastos no LEGALIZADOS por \$ 5.961.46
- Intereses y multas tributarias \$ 737.57



En la parte financiera se refleja lo siguiente:

- La CUENTA POR COBRAR SOCIOS refleja dos valores \$ 3.232 que corresponde a una ayuda para un accionista realizada el año 2008, de cuyo valor no se procedió a su recaudación lo que se hace necesario por cuanto la Compañía cargo a cada socio en calidad de préstamo y debe ser recadado, y \$ 2.896.48 que consta con el nombre de ADMINISTRACION ANTERIOR y que corresponde a un faltante, debe señalarse en forma directa cual es la persona responsable de dichos valores y proceder a su ejecución o cobro, por cuanto corresponde a un faltante de la administración anterior.
- Existe un rubro tanto en los activos como en los pasivos de \$ 12.345.58 como FALTANTE DE TARJETAS que es el resultado de una revisión contable de la administración anterior y la administración actual hasta el mes de Diciembre de 2008, de lo cual no se han determinado responsables, es necesario se analice las causas y se determine responsables o bajo mejor criterio el directorio proponga y la Junta resuelve el destino de estos valores que en su momento no han ingresado a la Compañía.
- La cuenta DOCUMENTOS POR COBRAR cuya deuda corresponde a los señores Efraín Riofrío y Segundo Arias, por \$ 3.688,85, es necesario su ejecución por la vía legal por el tiempo de vencimiento y los acontecimientos surgidos especialmente con el Sr. Efraín Riofrío.
- En la cuenta PROVISIONES SOCIALES POR PAGAR por \$ 852.79, consta el nombre de la Sra. Griselda Torres, por concepto de su liquidación pendiente lo cual debe hacerse la entrega previa las deducciones o descuentos si existen.
- En la cuenta UTILIDAD TRABAJADORES POR PAGAR hay un saldo de \$ 356.81 lo cual debe ser liquidado ya que corresponden al año 2008.



CONCLUSIONES:

1. La labor administrativa contable se ha llevado con normalidad y cumpliendo con las normas legales establecido por la Ley y cumpliendo con las disposiciones internas del organismo respectivo.
2. Que existen rubros que permanecen en los estados financieros y que deben ser analizados y corregidos.

RECOMENDACIONES:-

1. Que para una mejor comprensión el detalle de las cuentas (anexos) sean elaborados uno en cada hoja y que su detalle coincidan con los valores estipulados en los estados financieros.
2. Que el Directorio haga un análisis del presente informe, y presente una propuesta a la Junta General para su resolución.

  
Ing. Com. Jorge E. de Pelaez Apolo  
REG. No. 20618



Recibido 31/03/2010  
15:50